



ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN
Xalapa, Ver, a 24 de septiembre 2021

Mtro. Martín Cáceres Flores
Procurador Fiscal
Secretaría de Finanzas y Planeación
Presente

De acuerdo con la normatividad vigente en la materia, me permito rendirle el informe de la comisión que a continuación se detalla:

Lugar:	Municipio de Huayacocotla, Veracruz.
Periodo:	Los días 21, 22 y 23 de septiembre 2021
Objetivo:	Acudir al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Huayacocotla, Veracruz, para asistir a la audiencia programada a las 10:00 horas, en términos del artículo 219 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz, en el expediente número 8/2021/III Tercería Coadyuvante, promovido por los CC. Juan Enrique Lemus Salazar (Presidente Municipal) y Bellarmina Flores Islas (Sindica Única) y representante legal del H. Ayuntamiento Constitucional de Huayacocotla, Veracruz, en contra de Santiago Pelcastre Guzmán, Nemorio Hernández fajardo, Cándido Hernández Godínez, Jerónimo Yáñez Cordero, Ismael Gómez Cordero, Fiscal Adscrito al Juzgado Mixto de Primera Instancia en su carácter de albacea definitivo de los bienes de la finada Minerva Mérida Velázquez, el Fisco del Estado de Veracruz y/o quien lo represente Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acudí al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Huayacocotla, Veracruz, para asistir a la audiencia en horario de 10:00 horas, en términos del artículo 219 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz, en el expediente número 8/2021/III Tercería Coadyuvante. Se llevó a cabo la audiencia de mérito sin novedad alguna.

ATENTAMENTE


Lic. Ezequiel Olmedo García.
Analista jurídico



